



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

CIF – P3001500B

SECRETARIA GENERAL

ACTA DEL CONSEJO ASESOR DE TURISMO DE CARAVACA DE LA CRUZ.-

En Caravaca de la Cruz, a 21 de marzo de dos mil diecisiete, siendo las 21:00 horas, en la Oficina de Participación Ciudadana, sita en Calle del Castillo número 4 del Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz, se inició la sesión extraordinaria del Consejo Asesor de Turismo, previa convocatoria por Decreto de Alcaldía núm. **número 377/2017, de seis de marzo de 2017**, con la asistencia de los señores a continuación relacionados.

ASISTENTES:

Sr. Presidente del Consejo Asesor de Turismo:

D. José Moreno Medina, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz.

Sra. Vicepresidente:

Dña. Gloria Gómez Sánchez, Concejala de Turismo.

Sres. Consejeros:

D^a Ana Belén Martínez Fernández.

D. Luis Martínez Arasa.

D^a María Ángeles Muñoz Ramírez.

D^a Gloria López Corbalán.

D. Antonio Ródenas Calvache.

D^a Elisa María Giménez-Girón Marín.

D^a M^a Carmen Robles Sánchez-Guerrero.

D^a Ana M^a Contreras Sánchez.

D. Diego Marín Ruiz de Assín.

Invitado: D. José Antonio Giménez.

Sra. Secretaria:

Dña Eva María Perea Morales, Secretaria General de la Corporación.



Declarada abierta la sesión, por el Sr. Presidente, a continuación se procedió conforme al siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Constitución del Consejo Asesor de Turismo de Caravaca de la Cruz.
2. Valoración de la situación turística actual del Municipio.
3. Presentación y debate del Plan Director de Turismo.
4. Ruegos y Preguntas.-

PRIMERO.- Constitución del Consejo Asesor de Turismo de Caravaca de la Cruz.

D. José Moreno Medina, Alcalde de Caravaca de la Cruz, da la bienvenida a los miembros del Consejo Asesor de Turismo, dando por constituido el órgano de asesoramiento, invitando a la presentación individual de cada uno de los asistentes.





SEGUNDO.- Valoración de la situación turística actual del municipio.

El Señor Presidente de del Consejo Asesor otorga turno de palabra a la Sra. Dña. Gloria Gómez Sánchez, Concejal de Turismo, para que inicie la evaluación y debate sobre el asunto establecido en el orden del día.

La Sra. Vicepresidenta del Consejo quiere conocer las opiniones de los consejeros acerca de las necesidades y problemas más relevantes en materia de turismo en el T.M. de Caravaca de la Cruz.

D^a Gloria López Corbalán interviene para mostrar su disconformidad por el horario de los museos, por ser reducidos; considera que al cerrar a las 19 horas provoca en muchas ocasiones un vacío de actividades para los visitantes entre las 19 horas y las 21 horas. Igualmente, reivindica la importancia de las paradas de autobuses de los turistas, porque entiende que no es lo mismo que los suban directamente al Castillo, que los dejen en un lugar que les obligue a caminar, pues este último supuesto es más beneficioso para el comercio, al transitar los turistas por el municipio.

D. José Antonio Giménez está de acuerdo con la última intervención de D^a Gloria López Corbalán. Reprocha que el municipio lleve más de veinte años sufriendo la llegada de turistas, sin lograr que ello repercuta directamente en los vecinos, lo que achaca, entre otras cosas, a la ausencia de tránsito de los visitantes en el casco urbano.

D. José Moreno Medina, Alcalde de Caravaca de la Cruz, está de acuerdo, por ello cree que la reordenación de paradas de turistas en el apeadero, generará más dinamismo y tránsito peatonal. Añade que, este Año Jubilar hay que sentar las bases turísticas para que se pueda mantener la demanda turística en los próximos años.

D^a Gloria López Corbalán, aporta que hay que explotar más el camino de la Vera Cruz dando más información, porque los turistas vienen únicamente a ganarse el Jubileo.

D. José Moreno Medina, Alcalde de Caravaca de la Cruz, también está de acuerdo con dicha afirmación; cree que hay que buscar un turismo estable, que se pueda mantener todos los años.

Por su parte, D^a Ana Belén Martínez Fernández, manifiesta que hay que intentar que la información turística sea más accesible para todos los visitantes, y disponible en cualquier local de Caravaca.

D^a Ana M^a Contreras Sánchez, expresa que para conseguir un turismo permanente debe estar todo el mundo implicado, mediante políticas de transversalidad.

D^a M^a Carmen Robles Sánchez-Guerrero, aporta que el objetivo es conseguir convertir al visitante en turista, y que pernocten en Caravaca.

La Sra. Vicepresidenta del Consejo, entiende que uno de los problemas para el mencionado desarrollo local es la falta de plazas hoteleras, porque únicamente se disponen de algo más





de quinientas plazas en el casco urbano, lo que no permite hospedar a gran número de visitantes.

En otro orden de cosas, D^a Gloria López Corbalán, se queja de la falta de limpieza y orden en las vías públicas; considera inoportuna la hora de servicio de la máquina de la limpieza (6 de la mañana); reclama la aplicación de las ordenanzas municipales en materia de orden público, debiendo aplicarse las multas pecuniarias en ella establecidas; mejorar la información de la Policía Local sobre el corte de las vías públicas, etc

Seguidamente, D. Antonio Ródenas Calvache se refiere a la necesidad de mejorar el acceso de los peregrinos a la llegada a Caravaca de la Cruz, fundamentalmente, por ser peligroso.

El Sr. Alcalde de Caravaca de la Cruz, recuerda que estamos en un año extraordinario, pero con un presupuesto ordinario.

Toma la palabra D. José Antonio Giménez, quien denuncia “favoritismo” para algunos, poniendo como ejemplo el “tren turístico”, por considerar que tiene un lugar de aparcamiento privilegiado en la Plaza del Arco. A lo que inmediatamente, la Sra. Vicepresidenta del Consejo responde que el tren ya no está estacionando en la plaza.

En relación con la anterior manifestación, D^a Gloria López Corbalán recuerda que se trata de “no ser egoístas”, justificando que el tren turístico, además, sube al Castillo gratuitamente a mucha gente mayor.

El Sr. Alcalde de Caravaca de la Cruz, añade que recientemente se han puesto en funcionamiento dos minibuses para prestar el servicio de subida de turistas al Castillo; también comenta que los taxistas municipales han unificado tarifas más reducidas para acercar oferta y demanda de los usuarios.

TERCERO.- Presentación del Plan Director de Turismo.

La Sra. Vicepresidenta del Consejo, Dña. Gloria Gómez Sánchez, procede a presentar a los Consejeros el Borrador del Plan Director de Turismo, explicando los principales objetivos. Manifiesta que la consecución de los objetivos pasa, entre otros, por apostar por el camino, incluso, en un futuro, relanzar el camino a Caravaca de la Cruz desde Roncesvalles.

D^a M^a Carmen Robles Sánchez-Guerrero, manifiesta que para alcanzar ese fin habrá que pensar en conformar una red de albergues adecuado, comparando la actual con la existente en el Camino de Santiago.

D. Luis Martínez Arasa, aporta que también habría que apostar por mejorar el Casco Antiguo del municipio, lo que permitiría conseguir más actividades complementarias para los visitantes, y lograr que pernoctaran en el municipio.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ
CIF – P3001500B
SECRETARIA GENERAL

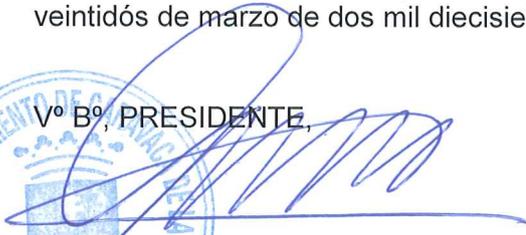
D. José Antonio Giménez, comenta el problema de la limpieza, prestando especial importancia a la Calle Mayor, que dice estar siempre sucia.

La Sra. Vicepresidenta del Consejo, Dña. Gloria Gómez Sánchez, finaliza su intervención señalando que el borrador del Plan Director de Turismo es un documento vivo, de manera que se pueden incorporar nuevas necesidades o mejoras.

CUARTO.- Ruegos y preguntas.

No hay ruegos y/o preguntas en la sesión.

Y no habiendo más asuntos que tratar por la Presidencia se dio por finalizada la Sesión, siendo las veintidós horas y cuarenta minutos del día de su inicio, de que Certifico, a veintidós de marzo de dos mil diecisiete en Caravaca de la Cruz.

Vº Bº, PRESIDENTE,

Fdo: José Moreno Medina.

LA SECRETARIA GENERAL,

Fdo: Eva Mª Perea Morales.